

MUNICIPALIDAD DE CONCON**DECRETO REGISTRADO N° 1499****CONCON, 05 OCT 2016****VISTOS:**

Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades, en especial, facultades privativas del Sr. Alcalde de la comuna, en su calidad de máxima autoridad municipal. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales. Acta de Proclamación tribunal Electoral del día 31 de noviembre del 2012 y Decreto Presupuestario N° 29 de fecha 12.08.16, que aprueba 7ª modificación presupuestaria municipal.

CONSIDERANDO:

1. Decreto con Fuerza de Ley 5/19424/96, que Estableció la Planta Municipal de Concón.
2. Artículo Primero Transitorio "A contar del 1 de enero del año 2016, el personal titular de planta, regido por la ley N° 18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, que se encuentre nombrado al 1 de enero de 2015 como titular en un cargo de las **plantas de técnicos, administrativos y auxiliares entre los grados 10° al 20°**, ambos inclusive, **será encasillado en el grado inmediatamente superior** siempre que se haya desempeñado, a lo menos, durante cinco años, continuos o discontinuos, contados con anterioridad al 1 de enero de 2015 en la misma municipalidad. Para dicho efecto se considerará el tiempo servido en la respectiva planta, sea en calidad de titular o a contrata asimilada a ella".

DECRETO:

- I. **Modifíquese** a contar del **01 de enero 2016**, la Planta Municipal de Concón, conforme a las disposiciones establecidas en el Considerando del presente Decreto, como a continuación se Indica:

Escalafón	Cargo	Grado	N° Cargos	Nombre
Técnico	Técnico	9	1	Ninoska Almarza Norambuena
Técnico	Técnico	9	1	Nelly Veas Pizarro
Técnico	Técnico	10	1	Cristian Pérez Guerra
Técnico	Técnico	11	1	Cristian Veas García
Técnico	Técnico	12	1	Carlos Quiñones Ortega
Técnico	Técnico	13	1	Cecilia Cisterna Llano
Administrativo	Administrativo	11	2	Maria E. Rojas Ortega
Administrativo	Administrativo	11		Carla Lillo Piraino
Administrativo	Administrativo	12	2	Álvaro Campos Quezada
Administrativo	Administrativo	12		Pablo Paredes Gonzalez
Administrativo	Administrativo	13	1	Alejandra Quezada Cortes
Administrativo	Administrativo	14	1	Marcos Silva Calderon
Administrativo	Administrativo	15		Vacante
Auxiliar	Auxiliar	13	2	Federico Birchmeier Aguilera
Auxiliar	Auxiliar	13		Hernán Núñez Soto
Auxiliar	Auxiliar	14	2	Maria Rojas Gatica
Auxiliar	Auxiliar	14		Juan Carlos Lucero
Auxiliar	Auxiliar	16	1	Carolina Lara Lara

II. Páguense las sumas que correspondan por ajuste de remuneraciones por el tiempo transcurrido desde el 01 de enero 2016, y la última liquidación de sueldo.

III. De igual modo, procédase en su oportunidad y de acuerdo a las necesidades del servicio, a llenar los cargos vacantes, conforme a las disposiciones legales vigentes.

ASÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten signature]
MAGALIMIA ESPINOZA SODDY
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
ALCALDE
PAMELA SOTO AGUDO

OSG/MLE/EAO/VCF/vcf.

DISTRIBUCIÓN

- Registro Siaper
- Secretaria Municipal
- Recursos Humanos
- Archivo

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		<i>[Handwritten mark]</i>